

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DE MERCADO - EXCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, OBRA PUBLICA Y CON FACTOR MULTIPLICADOR	
	Código: A-ABS-F-80	Versión: 02
	Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero del 2024	

102.12

Aguazul, 18 de marzo de 2024

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORÍA
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO DEL PROCESO:	REALIZAR EL ENCARGO VALUATORIO DE UN POLÍGONO QUE HACE PARTE DEL PREDIO LAS DELICIAS II, UBICADO EN LA PARTE ALTA DE LA VEREDA CUARTO UNETE, REQUERIDO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO RECREATIVO Y MIRADOR-CERRO DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DÍAS
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS, CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR, SOPORTES DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN.

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial determinado por la Oficina Asesora de Planeación del Municipio de Aguazul, teniendo en cuenta la Circular No. 003 del 10 de enero de 2024, "*Directrices etapa precontractual*", así:

DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, definió el presupuesto oficial del proceso de selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto general a contratar, obligaciones específicas, especificaciones técnicas y/o características del bien y/o servicio requeridos, fecha, lugar y hora límite para el envío de la respuesta por parte del proveedor, gastos en quede incurrir el futuro contratista (garantías, impuestos, transporte, bodegaje, entre otros). Por el mecanismo de COTIZACIONES.

OPCION No 1: COTIZACIONES A TODO COSTO:

No	COTIZANTE	No. identificación
1	MONCHE DIMAS PLAZAS	9656733
2	CARLOS BARRERA GARCIA	74795375
3	LYDA YOLIMA BARRERA MONROY	39948651

Item	Descripción completa con especificaciones técnicas	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8
			Cantidad	Cot 1 (a todo costo)	Cot 2 (a todo costo)	Cot 3 (a todo costo)	Valor unitario promedio antes de IVA	Valor total antes de IVA	IVA (19%)	Valor total

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaria de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal. 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare

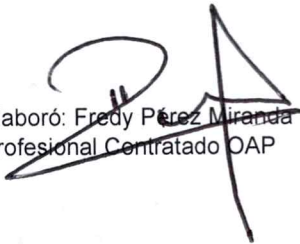
PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ESTUDIO DE MERCADO - EXCEPTO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION, OBRA PUBLICA Y CON FACTOR MULTIPLICADOR		
	Código: A-ABS-F-80	Versión: 02
Vigente: Resolución No. 001 del 02 de enero del 2024		

1	Realizar el avalúo comercial del predio Finca Las Delicias II matrícula inmobiliaria: 470-62468 - código catastral: 8501000000000000903460000000, que refleje de manera precisa y fundamentada el valor estimado del mismo.	Global	1	\$ 5,000,000.00	\$ 5,250,000.00	\$ 5,500,000.00	\$ 5,250,000.00	\$ 5,250,000.00	\$ 0.00	\$ 5,250,000.00
---	---	--------	---	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	---------	-----------------

Por lo anterior, el valor del presupuesto oficial incluye los costos directos e indirectos, que acarrea la ejecución contractual, determinando de esta manera el valor del presupuesto oficial en **CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 5,250,000.00) M/CTE** conforme al siguiente resumen:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario antes de IVA	Valor total antes de IVA	IVA	Valor total
1	Realizar el avalúo comercial del predio Finca Las Delicias II matrícula inmobiliaria: 470-62468 - código catastral: 8501000000000000903460000000, que refleje de manera precisa y fundamentada el valor estimado del mismo.	Global	1	\$5,250,000.00	\$5,250,000.00	\$ 0.00	\$5,250,000.00
PRESUPUESTO OFICIAL							\$5,250,000.00


MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación


Elaboró: Freddy Pérez Miranda
Profesional Contratado OAP